

EQUO Andalucía solicita al Parlamento Andaluz la regulación del autoconsumo energético.

Esteban de Manuel, coportavoz de EQUO Andalucía, solicita al Parlamento Andaluz que inste a los gobiernos andaluz y estatal la urgente regulación del autoconsumo de energía renovable y el desarrollo del decreto de balance neto.

Hoy 3 de Julio, el coportavoz de Equo Andalucía, Esteban de Manuel, se dirigió al Parlamento de Andalucía para entregar la petición que insta al Parlamento Andaluz a regular el autoconsumo de energía renovable y que esta misma Institución solicite al Gobierno del Estado español la tramitación urgente y favorable para los intereses de los consumidores del Decreto de Balance Neto.

En palabras de Esteban de Manuel, “Andalucía es absolutamente dependiente en energía fósil al tiempo que tiene un enorme potencial de energía renovable que se ve frenado por la falta de regulación del autocosumo. La balanza de pagos se ve lastrada por un déficit anual en todo en el conjunto español de 40.000 millones de euros en importación de energías fósiles. La situación energética que vivimos actualmente es insostenible y las prospecciones de nuevos yacimientos de gas y petróleo con métodos extractivos de enorme impacto ambiental, como la fractura hidráulica, no son la solución. La transición a un modelo 100% renovable, y el impulso de autoconsumo como vía prioritaria, representaría un ahorro económico considerable, independencia energética, la reactivación económica con la generación de miles de puestos de trabajo de futuro y una contribución decisiva a la lucha por el cambio climático”.

Jaime Romero
Comunicación Equo
comunicación@equosevilla.es
www.equosevilla.es

